



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA
“Año de La Innovación y la Competitividad”

FICHA TECNICA
Catering para Desfile Nacional de Carnaval 2019 y actividades Conexas

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2019-0016

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para **Catering para Desfile Nacional de Carnaval 2019 y actividades Conexas**.

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios, con la salvedad de que el servicio que cotice debe ser el solicitado. Es imprescindible cotizar un servicio de alta calidad donde se especifiquen las características.

Cuadro No. 1

CATERING DESFILE NACIONAL DEL CARNAVAL 2019 Y ACTIVIDADES CONEXAS

REQUERIMIENTO / 03/03/2019 / MALECON SD / PRODUCCION Y MINC			
DETALLES	Cantidad	Texto breve	Unidad Medida
HORARIOS DE ENTREGA A COORDINAR	1	VASO CLEARS	PAQUETE 50/1
	2	NEVERITA DESECHABLE CON HIELO Y PALITA	UM
	3	NEVERA GRANDE CON PALITA PARA SERVICIO DE HIELO	UM
	3	TANQUES PARA REFRIGERAR CERVEZAS, REFRESCOS Y AGUA	UM
	45	VASOS CLEARS	PAQUETE 50/1
		VAJILLA Y CUBERTERIA PARA CENA PARA 30PAX	UM
		VAJILLA Y CUBERTERIA PARA ALMUERZO PARA 24PAX	UM

Cuadro No. 2

CATERING PRODUCCION, DESFILE NACIONAL DE CARNAVAL 2019			
REQUERIMIENTO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA MONTAJE Y DESMONTAJE TARIMA PRINCIPAL / 28/02/2019 AL 3/03/2019			
DETALLES	Cantidad	Texto breve	Unidad Medida
HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA A COORDINAR	5	ALMUERZOS EMPACADOS 28/02 Y 1RO, 02/03/2019	UM
	5	CENAS EMPACADAS 28/02 Y 1RO, 02/03/2019	UM
	10	CENAS EMPACADAS 03/03/2019	UM
		DESECHABLES PARA ALMUERZOS Y CENAS	UM
ENTREGA DE SANDWICH EL DIA 03/03/2019 EN LA TARIMA PRINCIPAL A LAS 11:00AM	120	CLUB SANDWICH EMPACADOS , POLLO, JAMON Y QUESO (80 PAX PRODUCCION, 40 EQUIPO MINC)	UM

**CATERING REY Y REYNA DEL CARNAVAL /REQUERIMIENTO PARA 24 PERSONAS /
03/03/2019**

DETALLES	Cantidad	Texto breve	Unidad Medida
	1	MOZO CON SU BANDEJA Y DOILER	UM
		ALMUERZO TIPO BUFFET PARA 24 PAX, QUE INCLUYA: 1 OPCION BERENJENAS A LA VINAGRETA, PECHUGA A LA PLANCHA, VEGETALES, ARROZ 1 VARIEDAD, PAN BUFFET Y POSTRE (A COORDINAR CON SUPLIDOR)	UM

**REQUERIMIENTO PARA 30 PERSONAS / CENA PARA JURADO DEL DESFILE NACIONAL /
BELLAS ARTES / 03/03/2019**

DETALLES	Cantidad	Texto breve	Unidad Medida
A COORDINAR HORARIOS CON EL SUPLIDOR	2	MOZO CON SU BANDEJA Y DOILER	UM
		CENA TIPO BUFFET PARA 30 PAX	UM
	10	MOZOS CON BANDEJA Y DOILERS (PARA TARIMA PRINCIPAL)	UM

Cuadro No. 3

REQUERIMIENTO PARA TARIMA PRINCIPAL			
DETALLES	Cantidad	Texto breve	Unidad Medida
	2	NEVERAS GRANDES PARA MANTENER HIELO (COORDINAR CON PRODUCCIÓN LUGAR DE MONTAJE)	
	250	FUNDAS DE HIELO	

1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor y beneficiario del estado.
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
3. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana)
4. Cotizar en el mismo orden de los ítems de este proceso (ver los anexos de los tres cuadros).
5. Venta a crédito a este Ministerio.
6. Transporte incluido.

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)
5. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

El “Sobre” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE CULTURA
Referencia: CULTURA-DAF-CM-2019-0016

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, desde **el 22 de febrero de 2019 a las 12:00 pm hasta el 26 de febrero de 2019 del 2019, hasta 12:00 pm.**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	22/02/2019 12:00	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	25/2/2019 12:00	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	25/2/2019 17:00	 *
Presentación de Oferta Económica	26/02/2019 12:00	 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	26/02/2019 12:10	 *
Acto de Adjudicación	26/02/2019 12:15	 *
Notificación de Adjudicación	26/02/2019 12:20	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/2/2019 12:30	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/02/2019 12:40	 *
Plazo de validez de las ofertas	30	* Días *

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de

calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE- NO CUMPLE”**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

1- De la orden compras

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

2- Resultado del Proceso de Compras

- a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

3- Condiciones y Fecha de entrega

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer el servicio a partir de la emisión de la orden de compras.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

4- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.

Angélica Consuegra